

707 *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 9 de mayo de 2006, de la Directora, por la que se disponen nombramientos como personal estatutario fijo y adjudicación de plazas, derivados del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 21 de mayo de 2002 (B.O.C. nº 72, de 1.6.02), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

Finalizada la fase de selección, se efectuó el nombramiento de los aspirantes que superaron la misma como personal estatutario en expectativa de destino, mediante Resolución de este Centro Directivo de 22 de septiembre de 2005 (B.O.C. nº 193, de 30.9.05).

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 5 de diciembre de 2005 (B.O.C. nº 245, de 16.12.05), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, habiendo sido necesarios dos procedimientos para la asignación de las plazas.

Por Resolución de la citada Dirección General de 8 de febrero de 2006, se elevaron a este Órgano propuestas de nombramiento y de adjudicación de plazas del personal en situación de expectativa de destino que obtuvo plaza en la fase de provisión, así como propuesta de adjudicación de plaza de los aspirantes que, ostentando ya la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio participaron en la citada fase.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases vigesimotercera y vigesimocuarta de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio a los participantes que se relacionan en anexo, adjudicándoles las plazas que en el mismo se indican.

Segundo.- Adjudicar las plazas que se indican en el citado anexo a los participantes en la fase de provisión que ya ostentan la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio.

Tercero.- Abrir el plazo de toma de posesión. La toma de posesión se llevará a efecto en los términos que se señalan en los apartados siguientes.

Cuarto.- Los adjudicatarios a que se refiere el apartado dispositivo primero de la presente Resolución dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de la misma en el Boletín Oficial de Canarias, para efectuar la toma de posesión. Este período no será retribuido económicamente.

Quinto.- Los adjudicatarios a que se refiere el apartado dispositivo segundo de la presente Resolución, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias. No obstante el Gerente o Director Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días.

La toma de posesión en la plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, en el caso de los aspirantes que vinieran prestando servicios en comisión de servicios en la misma Gerencia o Dirección Gerencia donde se les ha adjudicado.

Si la plaza que se viene desempeñando pertenece a distinta localidad y Área de Salud, la toma de posesión en la nueva deberá efectuarse en el plazo de un mes desde el cese.

En el caso previsto en el presente apartado, el plazo de toma de posesión y, en su caso, la prórroga del mismo, tendrán la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Sexto.- El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Séptimo.- Cuando el participante procedente de la fase de selección no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado en el plazo indicado, y no ostentase ya la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación, el personal fijo que ya ostentara dicha condición en la categoría convocada, y que habiendo participado en la fase de provisión bien de forma voluntaria, o bien de manera forzosa por proceder de la situación de expectativa de destino, no se incorpore al destino obtenido dentro

de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, no pudiendo solicitar el reingreso provisional hasta transcurridos dos años desde la declaración de dicha excedencia. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Octavo.- Los destinos obtenidos como consecuencia de la participación en la fase de provisión son irrenunciables.

Noveno.- La adjudicación de plazas derivada de este proceso extraordinario tiene carácter voluntario, no generando derecho al abono de ninguna clase de indemnización.

Décimo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, en los términos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de mayo de 2006.- La Directora, Juana María Reyes Melián.

ANEXO

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA
43243554	ACEVEDO GIL, RITA LORENZA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
52858954	AFONSO HERNANDEZ, MARIA DEL MAR	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
52841913	ALMEIDA AFONSO, LUISA BARBARA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42885526	ALONSO NAVARRO, MARIA DOLORES	Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
52845596	ALVARADO RODRIGUEZ, MARIA DOLORES	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42833756	ALVAREZ SANTANA, MARÍA DEL CARMEN	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
78471083	ARMAS MARRERO, ADELA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
52855646	ARTILES HERNANDEZ, ANA MARÍA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42912126	BERNAL PEREZ, MARIA CONCEPCION	Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote
42773833	BOLAÑOS HERNANDEZ, MARIA ASUNTA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42813584	BOLAÑOS MONROY, BEGOÑA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42759232	CARDONA DIAZ, JUANA ROSA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42832914	CASTELLANO GARCIA, GEMA MARIA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42832365	DIAZ GARCIA, CLARA ESTHER	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
78467933	DIAZ MARTIN, MARIA DEL CARMEN	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42828790	DIAZ MENDOZA, DULCE MARIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA
42863245	DIAZ RAMOS, RUBEN	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42787028	DIAZ VEGA, ISIDORO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42914448	ELVIRA TABARES, ROSA DELIA	Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote
52841086	FALCON MARRERO, MARIA DEL PILAR	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
43277043	FALCON RAMOS, MARIA ISABEL	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
52855003	GALINDO RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
78456577	GALLARDO RODRIGUEZ, LEOCADIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
41948612	GARCIA CRUZ, JOSEFA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
42172598	GARCIA FERNANDEZ, MARÍA BEATRIZ	Gerencia de Servicios Sanitarios de La Palma
52853456	GARCIA RAMIREZ, MARIA DEL PINO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
52859557	GARCIA RODRIGUEZ, MINERVA DEL PINO	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
78401940	GASPAR GASPAR, MARÍA DEL PILAR	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43640215	GIL REYES, MARIA MERCEDES	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
15994841	GONZALEZ BARRADAS, ENCARNACION	Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
42017141	GONZALEZ DE LEON, JAIMINA DOLORES	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43640014	GONZALEZ PIRIS, GLORIA ISABEL	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42091549	GONZALEZ RODRIGUEZ, MARÍA JESUS	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
42857688	GONZALEZ RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42909273	GUTIERREZ MARTIN, ANA DEL CARMEN	Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote
42058963	GUTIERREZ SANTANA, AURELIO FRANCISCO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43264276	HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIA DEL PINO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
43360028	HERNANDEZ RIOS, JESUS LUZ	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
52850878	HERNANDEZ SOSA, SANDRA DEL CARMEN	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
20156731	JIMENEZ GOMEZ, CRISTOBALINA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42855851	LOPEZ RODRIGUEZ, SEVERIANO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42028546	MARTIN MORALES, MARIA DOLORES	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
44703190	MATEO DOMINGUEZ, CARMELO PEDRO	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
52842400	MELIAN MENDOZA, JUANA MARIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA
42841749	MOLINA GONZALEZ, PAULA MARIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42048816	MOLINA JORGE, CARMEN COVADONGA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
78466673	MOLINA MENDOZA, MARIA DEL CARMEN	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42850127	MONZON MARTIN, SANTIAGO LUIS	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
43754664	MORALES RODRIGUEZ, JUANA TERESA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42827050	ORTIZ PEREZ, MARIA DOLORES	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
45534697	PEREZ JIMÉNEZ, YOLANDA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
43602476	PEREZ MENDOZA, MARIA ELICIA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
78469720	QUINTANA QUINTANA, MARIA LUISA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
52844792	RAMIREZ NAVARRO, TERESA DE JESUS	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
45528627	RAMOS DIAZ, BEGOÑA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43622622	RIVERA RUZ, ROCIO MONTSERRAT	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43658097	RIVERO GARCIA, RITA MARIA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
52833630	RODRIGUEZ DEL ROSARIO, MARCOS JOSE	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
43277085	RODRIGUEZ LEON, DOLORES	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
43763260	RODRIGUEZ MIRANDA, ANGELA CONCEPCION	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42882953	RODRIGUEZ ORAMAS, JULIA RITA	Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
42819906	RODRIGUEZ PEREZ, FRANCISCA CRISTINA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42878810	ROSARIO SOSA, CANDIDA	Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
45701059	RUIZ VALERGA, ELISA EUGENIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42813826	SANTANA AJENO, ROSA DELIA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
43647193	SANTANA DE ARMAS, MARIA ALBERTA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
43660690	SANTANA GIL, PETRA PILAR	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA
42829775	SANTANA PADRON, MARIA NIEVES	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
42854270	SUAREZ SANTANA, DOLORES JESUS	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín
16543765	TERROBA HUARTE, MARIA CONCEPCION	Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote
42874137	VALIDO ALBARENQUE, ALEJANDRA ISABEL	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
42048663	VALLADARES GARCIA, MARIA BLANCA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
3798790	VELASCO ESTEBARANZ, DELFINA M ANTONIA	Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura
42799994	ZORIO REYES, INMACULADA	Dirección Gerencia Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZA A PERSONAL QUE YA OSTENTA LA CONDICIÓN DE ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA
42830085	ARTILES CEBALLOS, AURELIA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno Infantil/Insular
43772977	FELIPE GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43608720	GARCÍA ROJAS, CANDELARIA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
1807807	GONZÁLEZ CÁMARA, ROSA MARÍA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43604215	JORGE DELGADO, ANA ROSA	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Nª Sª Candelaria/Ofra
43667667	LOBATO GONZÁLEZ, CORALIA	Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

708 *ORDEN de 16 de mayo de 2006, por la que se cesan y nombran vocales, titular y suplente, del Consejo Insular de Formación y Empleo de La Palma.*

Por Orden de 15 de noviembre de 2004, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 229, de 24 de noviembre de 2004, se nombra a los miembros titulares y suplentes de los Consejos Insulares de Formación y Empleo del Servicio Canario de Empleo, conforme establece el Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo.

La Federación Canaria de Municipios (FECAM) ha formulado propuesta de sustitución de vocales, titular y suplente, en el Consejo Insular de Formación y Empleo de La Palma.

En su virtud, y considerando lo dispuesto en el artº 13.3 del Reglamento de estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo, aprobado por el Decreto 118/2004, de 29 de julio,

DISPONGO:

Primero.- Cesar a D. Jesús Alberto Nuño Peña y a D. Vicente Pedro Peñate García como vocales, titular y suplente respectivamente, del Consejo Insular de Formación y Empleo de La Palma.

Segundo.- Nombrar a D. Anselmo Francisco Pestana Padrón y a D. Blas Bravo Pérez como vocales, titular y suplente respectivamente, del Consejo Insular de Formación y Empleo de La Palma.

Tercero.- Publicar la relación actualizada de los miembros titulares y suplentes del Consejo Insular de Formación y Empleo de La Palma.